

PROYECTO C O N E D U C

**Universidad Politécnica de Madrid e Instituto Politécnico Nacional
de México**

ESTADO DEL ARTE

Claudia Marina Vicario Solorzaco & al.

DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

La realidad se transforma continuamente generando choques, acomodados y adaptaciones en todas sus dimensiones, por lo que hablar de una nueva época no es novedad en la historia de la humanidad. Sin embargo, en este continuo de cambios en el tiempo existen puntos de ruptura estructurales en los sistemas sociales, tan significativos, que constituyen verdaderas revoluciones paradigmáticas. Son éstas discontinuidades las que interesan a las Ciencias Sociales, particularmente a la Sociología, ya que representan los momentos en que tales sistemas han dado verdaderos vuelcos, generando un nuevo orden de cosas en todos los ámbitos de la vida humana.

Bajo este supuesto, todo parece indicar que atravesando el año 2000, al comienzo del siglo XXI e inicio del tercer milenio, nos encontramos ya de frente a un nuevo sistema de cosas, un nuevo paradigma de articulación social, al que muchos reconocen como *la sociedad de la información y del conocimiento* el cual constituye un hecho tácito reconocido por la mayor parte de los países, dentro de cuyos límites los gobiernos orientan sus programas de desarrollo.

En general, dicha civilización se está caracterizando por la presencia y articulación de tres componentes básicos: el conocimiento, las tecnologías de información y comunicación (TIC) y el modelo del red. De los cuales, el conocimiento constituye el componente principal.

Desde tal marco de explicación la humanidad ha de estructurarse como un mundo de inteligencias en conexión con alta interactividad que se comunica a través de sofisticados medios haciendo fluir la información y el conocimiento producto de los procesos sociales a grandes velocidades.

Por ello, resulta indispensable que todos conozcamos e incorporemos a nuestros quehaceres prácticos y reflexivos dichos componentes orientándolos hacia la definición de la(s) cultura(s), lenguaje(s), espacios, sistema(s) de conocimiento y

filosofía(s) que determinemos a partir de nuestra(s) identidad(es) e historias; pero sobretudo, de nuestros propósitos planetarios – no excluyentes -. Teniendo cuidado de no re-funcionalizar modelos de otras eras creyendo que estamos creando nuevos paradigmas.

Tal ejercicio, deberá expresarse a través de las instituciones, marcos jurídicos y figuras de autoridad requeridos en cada caso, o mejor dicho en cada dimensión de lo social. Esto incluye cada ola que co-habita en el mismo espacio-tiempo y cada realidad concreta o virtual que exista.

No obstante, la sola presencia de tales elementos no asegura una visión de futuro que resulte en el desarrollo humano en todas sus esferas, la recuperación y preservación de las culturas, el equilibrio entre la aldea y el planeta o la creación de una conciencia universal en lo colectivo e individual. Disminuyendo con ello la miseria, la marginación, la inequidad y la pérdida de identidad. De modo que se florezca la existencia humana en todas sus formas y en su integridad.

En este escenario de cosas, aparecen las nuevas filosofías de la educación que, a consideración de Antoni J. Colom y Joan-Carles Mélich¹, afrontan el reto de reflexionar sobre la educación en la cultura de la posmodernidad.

Sin embargo, todas ellas enfrentan el problema de confrontarse con las ideologías modernas de una pedagogía escolarizante y normalizadora².

Las pedagogías emergentes se expresan en las nuevas formas de educación en las que las tendencias están señaladas como aquellas que van orientadas más a las formas de aprendizaje, que a las formas de enseñanza, puesto que en la era de la información, o más propiamente dicho del conocimiento, se afirma que los individuos se enfrentarán a procesos de autoformación a partir de bases de conocimiento que ellos accesarán de acuerdo a sus necesidades particulares (intereses, ritmo de aprendizaje, horas de aprendizaje, etc.). Todo esto con el apoyo de tecnologías avanzadas de manejo de información y conocimiento que permitirán a cualquier ciudadano responsabilizarse de su educación desde donde se encuentre, y en la mayoría de los casos sin la necesidad (obligación) de asistir a cursos presenciales en salones de clases de escuelas (edificios) que cuentan con materias sistematizadas (currícula) conducidas por un maestro en forma presencial.

¹ Colom, Antoni J. Y Mélich, Joan –Carlos. Después de la Modernidad. Nuevas Filosofías de la Educación. España, Paidós, 1994. pp. 59-54. ISBN. 84-7509-974-2.

² De acuerdo con la consideración de Adriana Puigros, en De Alba, Alicia. Posmodernidad y Educación. México, CESU, 1995, pp.177-205.,

Así, se habla de educación para todos y para toda la vida. Se plantean como principales propósitos que el humano aprenda a ser, a hacer, a aprender y a convivir. Y se exploran las didácticas para una educación abierta, continua, a distancia y virtualizada. Pero también se configuran modelos educativos que comienzan a operar a través de ambientes de aprendizaje de alta innovación, mediados por tecnología, enriquecidos con recursos y servicios de información, en donde los procesos educativos de los participantes son de carácter colectivo, pero a la vez se centran en la construcción del conocimiento a través de la potenciación de las múltiples inteligencias individuales.

Tales modelos, procesos y sistemas educativos, son esencialmente transcurriculares, flexibles y dinámicos. Y se administran a través de fórmulas de administración educativa en escenarios de alta incertidumbre orientadas al conocimiento en forma de capital intelectual, capital cultural y contenidos.

De esta forma, tenemos que re-edificar a la institución educativa, a sus figuras de autoridad y a sus marcos referenciales y normativos de modo que garanticemos una educación que favorezca la construcción de una sociedad del conocimiento multicultural, justa y participativa.

HACIA UNA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO MULTICULTURAL JUSTA Y PARTICIPATIVA

Aportación de León OLIVE pendiente

LENGUA, IDENTIDAD Y CULTURA

Las lenguas determinan las preguntas que nos hacemos sobre el Universo; por lo tanto, también las respuestas que nos damos. Tal complicidad entre la lengua y la cosmovisión se manifiesta en el fenómeno de las lenguas sagradas, las cuales se consideran depositarias de valores espirituales, ya que reflejan de una forma nítida “la forma correcta” de creer y hacer.

Como resultado de esta influencia recíproca, las lenguas pueden llegar a constituirse en el principal referente de la identidad de un grupo étnico (tal como ocurre, por ejemplo, con el vasco y el hebreo), de un proyecto político (el chino mandarín, el quechua y el español), o de una religión (el árabe, el sánscrito y el nahuatl).

La función de la lengua como baluarte de la identidad se pone a prueba cuando cambian los valores que le dan sustento a la cultura, tal como ocurrió en Indoamérica a partir de la invasión europea. En dependencia de cómo ocurre la

erosión de la cosmovisión, las lenguas nativas pueden seguir dos cursos de desarrollo:

- a) Se marginan de su grupo lingüístico, negándose al cambio transformándose en emblemas de paso, tal como ocurre, por ejemplo, con el yuruba de América.
- b) Comienzan a sufrir el rechazo de los hablantes y la peyorativización por parte de los no hablantes, lo cual acelera fenómenos como la deriva fonética y la dialectización. Tal es el caso con la mayoría de las lenguas nativoamericanas.

Cuando la lengua, de motivo de orgullo e identidad, se transforma en una disfunción cultural, su entorno social tiende a suprimirla. Un ejemplo de ello es la manipulación que se hacía, hasta hace poco, de los reportes políticos en las comunidades rurales de México, para minimizar el número de hablantes de lenguas nativas e inflar el de hispanohablantes, como índice de progreso.

Puesto que la riqueza de una cultura consiste en la diversidad de ángulos desde los cuales es posible observar el mundo, y las lenguas son representantes y voceras de esa diversidad, es interés de la entera sociedad su conservación y rescate. Por ello resulta pertinente cualquier iniciativa de preservación de las lenguas, particularmente desde los contextos educativos, así como la aplicación de tecnología cibernética a un grupo de lenguas con el propósito de definir las, reflejarlas y, eventualmente, contribuir a su supervivencia.

MULTICULTURALIDAD Y MULTILINGUISMO EN MÉXICO

El 18 de diciembre de 1990 la ONU adoptó la resolución de proclamar 1993 como el Año Internacional de las Poblaciones Indígenas. El principal objetivo fue fortalecer la respuesta internacional a los problemas que enfrentan los pueblos indígenas en materia de derechos humanos, medio ambiente, educación y salud. En este marco se decidió que el 9 de agosto de cada año se celebraría el Día Internacional de las Poblaciones Indígenas.

En México, dada la constitución multiétnica de su población, actualmente se requiere que el gobierno federal y los organismos de la sociedad civil efectúen acuerdos y compromisos sociales que fomenten, por un lado, el respeto a la libre determinación de los pueblos indígenas y, por otro, su integración al modelo de

desarrollo económico y social del país en un marco de justicia, igualdad y conservación de sus costumbres y cultura³.

- De acuerdo con los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2005, en México residen 6, 011,202 de personas de 5 años y más que hablan alguna lengua indígena, mitad hombres y mitad mujeres. 8.7% de los hombres hablantes de lengua indígena son monolingües, para las mujeres casi se duplica el porcentaje (15.1%).
- De la población masculina total de cinco años y más, 6.8% está representado por hablantes de lenguas indígenas, mientras que de la población femenina total las mujeres hablantes de lengua indígena representan 6.5%.
- Las mujeres indígenas mexicanas viven, en términos generales, una doble situación de desventaja: por el hecho de ser mujeres y por ser indígenas.

El siguiente cuadro muestra el gran número de lenguas indígenas que se utilizan desde la época prehispánica, y que hoy constituyen el patrimonio cultural del país de acuerdo con el último censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática INEGI en 2005:

Lenguas	Población indígena total	Hablan lengua indígena	Ubicación geográfica
Total	10,220,862	67.4%	
Aguacateco	59	46.0%	Veracruz
Kiliwa (k'olew)	107	52.5%	Baja California
Ixil	224	48.1%	Campeche y Quintana Roo
Cochimí (Laymon o m'ti-pa)	226	42.5%	Baja California
Kikapú (Kikapoa)	251	57.5%	Coahuila
Kumiai (Kamia o ti'pai)	328	56.3%	Baja California
Cucapá (Es-pei)	344	59.9%	Baja California y Sonora

³ <http://estadistica.inmujeres.gob.mx/#n1> última consulta 15abril del 2009.

Pápago (Tono ooh'tam)	363	42.1%	Sonora
Paipai (Akwa'ala)	418	52.9%	Baja California
Quiché	524	54.7%	Campeche, Chiapas y Quintana Roo
Cakchiquel (Cachiquero)	675	34.1%	Chiapas
Motocintleco (Mochó o Qatok)	692	26.9%	Chiapas
Seri (Konkaak)	716	72.4%	Sonora
Ixcateco (Mero ikooa)	816	49.7%	Oaxaca
Lacandón (Hach t'an o hach winik)	896	81.2%	Chiapas
Kekchí (k'ekchí o queckchí o quetzchí)	987	84.6%	Campeche
Jacalteco (Abxubal)	1,478	39.5%	Chiapas
Pima (Otam u o'ob)	1,540	54.3%	Sonora y Chihuahua
Ocuilteco (Tlahuica)	1,759	29.7%	México
Tacuate	2,379	86.9%	Oaxaca
Chocho (Runixa ngiigua)	2,592	41.6%	Oaxaca
Chuj	2,719	78.8%	Chiapas
Guarijío (Varojío o macurawe)	2,844	67.0%	Chihuahua y Sonora
Matlatzinca (Botuná o matlame)	3,005	47.9%	México
Chichimeca jonaz (Uza)	3,169	62.7%	Guanajuato

Lenguas Pames (Xigüe o Xi'ui)	12,572	77.7%	San Luis Potosí
Chontal de Oaxaca (Slijuala xanuk)	12,663	43.7%	Oaxaca
Kanjobal (k'anjobal)	12,974	83.5%	Chiapas
Tepehua (Hamasipini)	16,051	66.2%	Veracruz
Huave (Mero ikooc)	20,528	78.6%	Oaxaca
Cuicateco (Nduudu yu)	22,984	65.6%	Oaxaca
Yaqui (Yoreme)	23,411	64.3%	Sonora
Mame (Qyool)	23,812	36.7%	Chiapas
Cora (Naayeri)	24,390	80.0%	Nayarit
Popoloca	26,249	72.1%	Puebla
Triqui (Driki)	29,018	84.4%	Oaxaca
Tepehuano (O'dam)	37,548	80.8%	Durango
Huichol (Wirrárika)	43,929	83.9%	Jalisco y Nayarit
Tojolabal (Tojolwinik otik)	54,505	81.7%	Chiapas
Amuzgo (Tzañcue o tzjon noan)	57,666	84.7%	Guerrero y Oaxaca
Chatino (Cha'cña)	60,003	79.6%	Oaxaca
Popoluca (Núntahá'yi o tuncapxe)	62,306	71.0%	Veracruz
Chontal de Tabasco (Yokot'an)	79,438	55.2%	Tabasco
Zoque (O'de püt)	86,589	69.4%	Chiapas, Oaxaca y Veracruz
Mayo (Yoreme)	91,261	38.1%	Sinaloa y

			Sonora,
Tarahumara (Rarámuri)	121,835	72.0%	Chihuahua
Tlapaneco (Me'phaa)	140,254	85.2%	Guerrero
Mixe (Ayook o ayuuk)	168,935	80.1%	Oaxaca
Lenguas Chinantecas (Tsa'ujmí)	201,201	75.9%	Oaxaca y Veracruz
Purépecha (P'urhépechas)	202,884	67.2%	Michoacán
Chol (Winik)	220,978	85.8%	Campeche, Chiapas y Tabasco
Huasteco (Teenek)	226,447	76.5%	San Luis Potosí y Veracruz
Mazateco (Ha shuta enima)	305,836	80.5%	Oaxaca y Veracruz
Mazahua (Jñatjo)	326,660	46.5%	México y Michoacán
Tzeltal (K'op o winik atel)	384,074	87.6%	Chiapas y Tabasco
Tzotzil (Batzil K'op)	406,962	86.9%	Chiapas
Totonaca (Tachihuiin)	411,266	66.1%	Puebla y Veracruz
Otomí (Ñahñú o hñä hñü)	646,875	50.6%	México, Hidalgo, Jalisco, Querétaro y Veracruz
Lenguas Mixtecas (Ñuu Savi)	726,601	70.3%	Guerrero, Oaxaca y Puebla
Lenguas Zapotecas (Ben'zaa o binnizá o	777,253	65.1%	Oaxaca y Veracruz

bene xon)			
Maya	1,475,575	60.5%	Campeche, Quintana Roo y Yucatán
Náhuatl	2,445,969	67.5%	Distrito Federal, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí y Veracruz
Otras lenguas indígenas de América	924	47.9%	
Otras lenguas indígenas de México	728	46.3%	
No especificada	202,597	48.6%	

INEGI Censo Nacional de Población y Vivienda, 2005

Conocer si la población habla alguna lengua indígena, y el nombre de la misma, es de gran importancia para muchas de las actividades del gobierno encaminadas a atender las necesidades de la población indígena, desde comunicación, empleos, educación, así como las orientadas a fortalecer las culturas y las lenguas indígenas nacionales.

Los resultados del censo de 2005 son una referencia para la valoración de la importancia que tienen los proyectos encaminados a elevar la calidad de vida de los pueblos indígenas mexicanos.

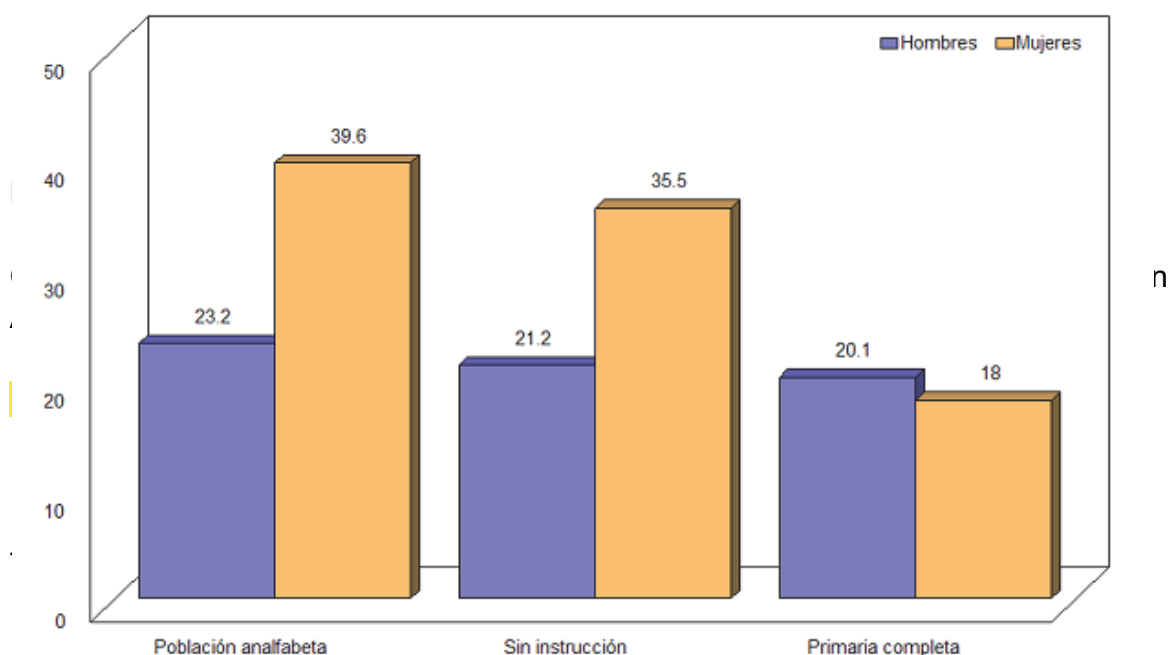
COMPROMISOS, RETOS Y OPORTUNIDADES DE LA EDUCACIÓN INDÍGENA EN MÉXICO⁴

⁴ Información extraída del documento "Para concebir el futuro en el presente. Documento rector". México, Dirección General de Educación Indígena. Marzo 2009.

Siguiendo con los datos del II Censo de Población y Vivienda 2005, los indicadores de alfabetización y nivel de instrucción de la población hablante de lengua indígena son clara muestra de su rezago; según 76.7% de los hombres eran alfabetos, porcentaje ubicado por debajo del promedio nacional en 1970 que fue 78.2%

- 60.2% de las mujeres eran analfabetas, porcentaje más bajo que el promedio nacional de 1960 que fue de 60.9%
- 21.2% de los hombres no tenían instrucción escolar, y 20.1% terminaron la primaria
- 35.5% de las mujeres no tenían instrucción escolar, y menos de la quinta parte terminaron la primaria (18.0%)
- El promedio de escolaridad de las mujeres era 3.9 años y el de los hombres 5.1 años, de modo que ellos tienen en promedio 1.2 años más de escolaridad

México, porcentaje de la población indígena por condición de analfabetismo y nivel de instrucción, según sexo, 2005



Fuente: INEGI, II Censo de Población y Vivienda, 2005.

Marginación y escasas escuelas de Educación Indígena

En el país existe una gran cantidad de escuelas públicas y privadas, sin embargo, las que están dedicadas a la población indígena son escasas y deficientes, a pesar de que sus derechos y cultura están protegidos por la constitución.

En primera instancia, la mayor parte de los pueblos indígenas se encuentran en situación de pobreza extrema, por lo cual la educación queda lejos de su alcance, y además las condiciones de la miseria en que viven, les impide preocuparse por los estudios. Prefieren trabajar desde niños para comer que ir a la escuela. Estas comunidades necesitan tanto apoyo para alimentos como becas para su educación. Y los niños indígenas que podrían tener la oportunidad de asistir a una escuela, se enfrentan a otro inconveniente, primero necesitan aprender a hablar español para comunicarse con las personas.

La discriminación racial

La discriminación es un problema general en varios sectores y planteles educativos de nuestro país, pero se agrava aun mas con los grupos indígenas. Esta práctica de exclusión se genera, voluntaria o involuntariamente, por ejemplo, tenemos la prohibición que tienen los niños indígenas de hablar su lengua en las escuelas debido a este problema, algunas lenguas de México desapareciendo a causa del silenciamiento. Además, aun cuando no se prohibiera, los padres tienen esta creencia, y por conservar su lengua no mandan a sus hijos a la escuela.

La Dirección de Educación Indígena de la SEP-México

El nivel de Educación Básica constituye el punto de partida que brinda a los individuos la posibilidad de avanzar y adquirir mayores conocimientos que favorece a la apertura de nuevos horizontes y perspectivas que conduzcan a la superación y desarrollo personal y en consecuencia de la sociedad.

La Dirección General de Educación Indígena (DGEI) focaliza su actuar institucional en la provisión de los componentes de calidad que aseguren un acompañamiento en el proceso enseñanza en las escuelas en las entidades, en los tramos Inicial, Preescolar y Primaria; con el principal objetivo de contribuir a que las niñas y los niños indígenas tengan mejores oportunidades de calidad de vida.

Para construir una política educativa sólida, se considera fundamental trabajar de la mano con el sector público y con instituciones de educación superior, así como el intercambio de experiencias exitosas con otros países.

Ello ha permitido a diversas instituciones encabezar las tareas de:

1. Avanzar en la normalización de las condiciones de operación de la educación para poblaciones indígenas.
2. Llevar a cabo una gestión continua para asegurar los procesos básicos previos a la actividad docente.
3. Ofrecer un acompañamiento especializado que sustente las iniciativas de las instancias estatales del sector educativo.

Objetivos de la DGEI para el 2009:

Establecer las bases de desarrollo para la modernización de la educación básica de nivel primaria, que se proporciona a los estudiantes indígenas.

Generar en las entidades compromisos con las autoridades e instituciones vinculadas a la Educación Indígena.

Generar en las entidades que atienden la Educación Indígena, *la red de profesionales de la educación indígena* cuya tarea sea compartir con los docentes, directivos supervisores y asesores pedagógicos, las innovaciones en los ámbitos de gestión escolar, formación e investigación educativa.

Mejorar la calidad de enseñanza y el aprendizaje de las escuelas de Educación Indígena con propuestas curriculares, pedagógica y de evaluación.

Mejorar la práctica pedagógica de los docentes de Educación Indígena a través de asesoría técnico-pedagógicas que contribuyan a elevar la calidad de educación de niñas y niños indígenas y mejoren el nivel de logro educativo, dentro del marco de la educación Intercultural Bilingüe y el derecho a la educación de las poblaciones indígenas.

Atender, coordinar y promover la formación profesional y continua del personal directivo, docente y de apoyo técnico de educación indígena.

Contribuir a la mejora de competencias lingüísticas a través de las prácticas sociales en lenguas indígena y español.

Difundir los conocimientos y saberes de las comunidades indígenas para contribuir con la interculturalidad y bilingüismos en México.

Apoyar los proyectos educativos de la DGEI a partir del uso de las Tecnologías de Información y la Comunicación.

Diseñar, producir, distribuir y diversificar los formatos de los materiales educativos de la DGEI.

Objetivos de DGEI para el 2012:

Operar el modelo para la Educación Básica dirigida a poblaciones Indígenas.

Incorporar, en los marcos curriculares de la Educación Indígena, los principios pedagógicos y demás contenidos de la Reforma Integral de Educación Básica.

Actualizar en las entidades las distintas pedagogías para diversificar y especializar las didácticas de la profesionalización, la intervención educativa en el aula, la gestión educativa y la evaluación de aprendizajes.

Incorporar, en la didáctica del aula, el uso de las Tecnologías de Información y la Comunicación.

Desarrollar metodologías para su profesionalización y la formación continua, que sustenten su operación en el uso de las Tecnologías de Información y la Comunicación.

Operar en las entidades un modelo de gestión basado en la evaluación autogestiva de los profesionales de la Educación Indígena.

Organismos que colaboran en la educación indígena en México

- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).
- Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe).
- Consejo Nacional de Población (Conapo).
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred).
- Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe (CGIB).
- Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede México (Flacso).
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef).
- Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (ILCE).
- Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (Inali).
- Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

- Instituto Tecnológico Autonomo de México (ITAM).
- Universidad Autónoma de Campeche (Uacam).
- Universidad Autónoma de Metropolitana (UAM).
- Universidad de Oriente, Yucatán.
- Universidad Iberoamericana.
- Universidad Nacional Autonomo de México (UNAM).
- Universidad Pedagógica Nacional (UPN).